

PLAN REGIONAL DE COMPETITIVIDAD DEPARTAMENTO DE ARAUCA

VISIÓN: Para el 2032 el departamento de Arauca, en alianza entre el sector público y privado, se consolidara como el principal puerto agropecuario de la región oriental y al 2019 será una región productiva, transformadora e incluyente con base en el desarrollo agroindustrial de las cadenas del cacao, ganadería bovina, plátano, forestal y turística, integradas a los mercados nacionales e internacionales, y en el uso de las TICs para la formación de competencias laborales y un ambiente de negocios favorable y atractivo a la inversión pública y privada.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y VISIÓN	ESTRATEGIAS	INICIATIVAS	
1. Desarrollar de manera integral las cadenas de cacao, ganadería, plátano, forestal y turística.	Desarrollo sistémico del encadenamiento productivo del cacao con sello orgánico.	Creación de una empresa regional de carácter asociativo, para la producción, acopio y transformación de cacao con sello orgánico.	
		Acceso a crédito (asistencia técnica) Concertar con el sistema nacional de crédito de fomento. Fortalecimiento del Laboratorio de suelos que posee la U. Nacional.	
Visión: Posicionar al 2019 el departamento de Arauca como el primero en Colombia en la producción y comercialización de Cacao Orgánico, Ganadería Ecológica de Alto Rendimiento, y el primero en la región oriental en plátano orgánico, y en prestación de servicios turísticos e implementación de la cadena forestal.	Implementación de un paquete tecnológico de "ganadería ecológica de alto rendimiento" para la producción y exportación de carnes finas en las zonas de sabana, y producción bovina de doble propósito en la zona de Piedemonte.	Creación de una empresa regional de carácter asociativo para la producción de carnes finas con sello orgánico y ecológico, con estándares de calidad de talla mundial. Crear un laboratorio de "Desarrollo reproductivo y mejoramiento genético" con razas apetecidas en los mejores mercados. Acceso a crédito Elaborar un plan de financiamiento y concertarlo con FINAGRO.	
	Desarrollo integral de la cadena productiva de plátano.	Crear una Sociedad Agropecuaria de Transformación, que integre a los productores de plátano en torno a un proyecto empresarial. Fortalecer la capacidad institucional para la prestación de servicios tecnológicos a la cadena. Realizar un estudio de mercadeo de productos, y de oferta de tecnologías limpias para su transformación.	
	Implementación del plan de desarrollo turístico con ofertas desarrolladas de la cultura llanera.	Apoyo al desarrollo empresarial de los operadores turísticos locales, creando y fortaleciendo alianzas estratégicas a nivel nacional internacional. Diseño y mercadeo de paquetes turísticos con base en los principales atributos del departamento (piedemonte, y sabana). Fortalecer los tres principales eventos de tipo cultural para posicionarlos a nivel nacional. Diseñar e implementar un plan de desarrollo turístico, creando una marca propia para el departamento de Arauca.	
	Concertar con las autoridades locales, departamentales y nacionales, la creación de un fondo de garantías y capital de riesgo, para la financiación de proyectos vinculados al PRC.	Constitución de un Fondo de garantías y capital de riesgo, para proyectos del PRC, entre las autoridades locales y el gobierno nacional: FINAGRO y BANCONDEX.	
	Desarrollar una capacidad de investigación, innovación y transferencia de tecnologías hacia los encadenamientos productivos.	Plan Colciencias	
		Creación de al menos una EPSAGRO con profesionales del departamento y expertos externos interesados en asistir tecnológicamente el desarrollo de las cadenas productiva. Consolidar el Centro Provincial de Gestión Agro empresarial o fortalecer la actual UMATA, como una unidad asistencia técnica eficiente y eficaz. Desarrollo de Centros de investigación científica articulados a las cadenas productivas de cacao y ganadería ecológica, con el apoyo del sector académico, los ministerios de Agricultura, de Comercio Industria y Turismo, COLCIENCIAS, SENA y CORPOICA. Implementación de investigación de carácter interinstitucional.	
		Montar un "Centro de Inteligencia de Mercados" asociado a los encadenamientos productivos del departamento.	Montaje de un Centro de Investigación e inteligencia de mercados y la oferta de tecnologías e insumos para nuestras líneas de producción.
	2. Desarrollar el comercio binacional de frontera con Venezuela.	Fortalecer el desarrollo empresarial en torno a comercio fronterizo.	Creación de una microempresa especializada en servicios portuarios, aduaneros y negocios fronterizos. Ampliar el Puente Internacional Páez Terminación del muelle multimodal, Construcción de un terminal de carga con equipos, oficinas de control y vigilancia, etc.
	Visión: Al 2019 el departamento de Arauca habrá creado las condiciones de infraestructura e institucionales para desarrollar una economía fronteriza.		
	3. Consolidar la malla vial departamental para integrar los centros de producción agropecuaria con los centros de transformación y comercialización a nivel regional, nacional e internacional.	Concretar con el gobierno Nacional un plan de desarrollo de la capacidad portuaria y servicios aduaneros para activar de una manera efectiva la conectividad entre Caracas-Bogotá-Quito.	Terminar el tramo correspondiente a la construcción de la transversal (troncal) de la selva
Visión: En el año 2019 Arauca habrá consolidado la malla vial departamental y habrá integrado los centros de producción agropecuaria. Para el año 2032 el departamento estará integrado con los mercados nacionales e internacionales.			

<p>mercados nacionales e internacionales.</p>		<p>Mejoramiento de la vía de la soberanía Arauca-Cúcuta. Mejoramiento de la vía a Sogamoso Ampliación y dotación del aeropuerto para elevarlo a la categoría internacional.</p>
<p>4. Crear la oferta de energía eléctrica necesaria para un desarrollo industrial de la región.</p>	<p>Concertar un plan de tarifas para la energía eléctrica, de manera que permita su uso industrial capaz de soportar un despegue económico del departamento, o en su defecto, estudiar la construcción de una microcentral hidroeléctrica para la región.</p>	<p>Concertar con gobierno Nacional, y la empresas de interconexión ISA, un plan de tarifas de fomento al uso industrial de la energía eléctrica.</p>
<p>Visión: para el año 2032 el departamento contará con una oferta de energía con capacidad para desarrollar una capacidad industrial en torno a las cadenas productivas.</p>		<p>Como plan "B" a la concertación de tarifas, iniciar la gestión para la construcción de una microcentral hidroeléctrica para la región. Incrementar la cobertura energética hacia las zonas con potencial productivo. Implementar un plan de fortalecimiento de la Empresa de Energía Eléctrica.</p>
<p>5. Establecer un entorno favorable a la inversión pública y privada nacional e internacional para el desarrollo de negocios que dinamice la iniciativa empresarial para la producción y la comercialización de los bienes y servicios de las cadenas productivas priorizadas.</p>	<p>Crear las condiciones institucionales para los trámites de creación, liquidación de empresas y la resolución de conflictos, etc.</p>	<p>Realizar las reformas administrativas necesarias para facilitar la creación, operación y liquidación de empresas.</p>
<p>Visión: Arauca, en el 2019 será un escenario propicio para la inversión pública y privada, y en el 2032 será un escenario de intercambio comercial nacional e internacional</p>	<p>Desarrollar una capacidad institucional de apoyo a la gestión de negocios internacionales y servicios aduaneros. Conectar virtualmente al departamento mediante un sistema de WiMax, con capacidad para integrar las zonas rurales a los programas de educación, asistencia técnica, servicios bancarios, telemedicina, etc.</p>	<p>Montaje de un sistema de incubación y acompañamiento para el montaje a partir de los programas de incubación de empresas de las Cámaras de Comercio. Formular un proyecto y concertar con el sector público y privado la creación de una Zona Franca Agroindustrial y comercial. Implementar un programa de promoción y desarrollo empresarial que incluya la creación de un centro de asesoría empresarial en la Gobernación. Impulsar la creación de EPSAGROS especializadas en Ganadería (prestación de servicios de asistencia técnica). Creación de un microempresa prestadora de asesoría para el comercio internacional y servicios aduaneros. Diseñar en coordinación con el ministerio de hacienda un marco normativo que modifique la ley de fronteras de manera que se creen las condiciones para la inversión privada. Desarrollo de una plataforma de servicios de internet a través de la tecnológica WIMAX. Ampliar la cobertura del servicio celular mediante acuerdos con los prestadores comerciales del servicio fondo de estabilización de precios Desarrollar un programa de internet inalámbrico libre.</p>
<p>Articular en términos de calidad, cobertura y pertinencia los niveles educativos (preescolar, básica primaria, secundaria, media y superior), a la formación de una masa crítica" que de soporte al desarrollo de las cadenas productivas priorizadas para el departamento.</p>	<p>Ajustes curriculares a los PEI, con miras a integrar las áreas clave en la formación de competencias, para el</p>	<p>1. Plan de construcción adecuación de aulas, laboratorios y espacios para prácticas agropecuarias. 2. Integración de los sectores de salud, educación, agricultura (gestión)</p>

<p>Visión: En el año 2019 el departamento habrá consolidado un sistema educativo acorde con su vocación productiva priorizada, con altos niveles de calidad y competitividad en términos de desarrollo de competencias laborales.</p>	<p>areas claves en la formación de competencias para el desarrollo de los encadenamientos productivos adoptados por el PRC.</p>	<p>3. Concreción de convenios entre colegios y universidades, que den continuidad a los programas tecnológicos de la secundaria</p>
		<p>4. Concertar con la Comunidad Educativa los ajustes requeridos para lograr la formación de una masa crítica para el desarrollo de la cadena productiva.</p>
		<p>5. Concertación con la Universidad Nacional.</p>
	<p>Instalar un sistema de comunicaciones que facilite la capacitación interactiva con los sectores rurales y suburbanos del departamento.</p>	<p>1. Implementar un programa de cobertura y ampliación de la capacidad instalada y modernización del sistema mediante el uso de una plataforma "WIMAX", consolidando el programa Red Arauca con re-potenciación de equipos y ampliación de cobertura hacia Cravo y Rondón</p>
	<p>Implementar el bilingüismo desde la primaria.</p>	<p>2. Concertar la implementación de un "Plan de ingles temprano", o en los primeros años escolares.</p>
<p>Implementar el programa "ONDAS" de COLCIENCIAS, con al menos dos asociaciones permanentes de personas con inquietudes por los estudios científicos y tecnológicos, establecidas y orientadas por asesores debidamente calificados, para la educación científica y tecnológica en la población de niños y jóvenes.</p>	<p>1. Los clubes de ciencias, adscritos a una institución educativa u otra con trayectoria científica reconocida. En los clubes de ciencias los equipos de investigación estarán conformados por un coordinador del club de ciencia y los niños, niñas y jóvenes que trabajarán en la investigación.</p>	
	<p>2. Equipos escolares conformados por el directivo docente, los estudiantes que trabajarán en la investigación y el maestro o maestros que tienen a su cargo* el desarrollo del proyecto de investigación.</p>	